1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número __6__

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.143 de 2023

Nombre completo del contratista: YINA LISSETH MOSOS DÍAZ

Documento de identificación: Cédula de Ciudadanía N° 1.110.504.664 de Ibagué

Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la planificación estratégica del Proceso de Participación Ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali" BP-26004311

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/ene/2023	30/jun/2023

Modificación(es) al contrato: MODIFICACION No.01 al Contrato de Prestación de Servicios PROFESIONALES No. 4173.010.26.1.143 – 2023.
PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4173.010.26.1.143 - 2023, hasta el Treinta (30) de Junio de 2023.
SEGUNDO: ADICIONAR al valor total del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4173.010.26.1.143 - 2023, dos (2) Cuotas por la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.288.000) cada una,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

la cual se encuentra respaldada mediante Certificado de disponibilidad presupuestal No. 3500194564 del 11 de abril de 2023.
TERCERO: Modificar la cláusula segunda del complemento del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4173.010.26.1.143 - 2023, el cual quedará así: El valor del contrato será la suma de VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($25.728.000).

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.152.000).

Adición: OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000)

Prórroga: hasta el 30 de junio de 2023

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.728.000	$ 4.288.000	$ 21.440.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 68260214 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2127827453 Operador: Mi planilla Fecha de Pago: 08/jun/2023 Periodo de pago de la seguridad social: may/2023

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista aporta seguridad social del mes de mayo para el pago de esta cuenta, según Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, que permite efectuar la cancelación del mes vencido de la Seguridad Social. Se compromete a pagar la Seguridad Social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar los procesos administrativos que permitan la ejecución del presupuesto asignado para el cumplimiento del plan de desarrollo.

 La contratista apoyó verificando el debido cumplimiento de los objetivos y actividades contractuales ejecutadas, y de los lineamientos administrativos, técnicos y financieros por los contratistas de los Centros de Administración Local Integrada.

 La contratista apoyó los procesos administrativos en la revisión de los documentos de las cuentas de cobro de la cuota N° 6, con el fin de cumplir con las directrices del Departamento Administrativo de Hacienda.

2. Realizar actividades para el desarrollo y seguimiento de las diferentes acciones de articulación entre el organismo y los Centros de Administración Local Integrado C.A.L.I.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista realizó articulación para revisar la viabilidad de asignar espacio para la Superservicios y para la creación de Comisarías de Familia en los Centros de Administración Local Integrada - C.A.L.I.

La contratista consolidó el formato para el reporte de usuarios atendidos en los puntos de atención de los Centros de Administración Local Integrada – CALI del mes de mayo.

La contratista realizó articulación para la elaboración de la presentación de la rendición de cuentas y articuló la convocatoria.

3. Realizar seguimiento mensual a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias asignadas a los Centros de Administración Local Integrada - C.A.L.I.

 La contratista realizó reunión de seguimiento de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias asignadas a los Centros de Administración Local Integrada - C.A.L.I, donde se evidencia que el 91% de los CALI están cumpliendo con los tiempos de respuesta de los radicados asignados.

4. Proyectar los documentos requeridos por la Secretaría.

 La contratista proyectó comunicación oficial dando respuesta a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

 La contratista proyectó elaboró Acta N° 4173.010.34.1.14 cuyo objetivo es: Revisar viabilidad de asignar espacio para el Juzgado de Pequeñas Causas en los Centros de Administración Local Integrada.

 La contratista elaboró Acta N° 4173.010.34.1.16 cuyo objetivo es: Realizar mesa de trabajo sobre la disponibilidad de espacio en los Centros de Administración Local Integrada – CALI para nuevas Comisarías de Familia.

 La contratista elaboró Acta N° 4173.010.14.12.64 cuyo objetivo es: Realizar seguimiento a las PQRS y lineamientos de servicio al ciudadano.

5. Apoyar la implementación y articulación del sistema de gestión de calidad y de Residuos Sólidos – PGIRS, estrategias, procedimientos y planes de mejoramiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista apoyó en el registro de los residuos sólidos generados en los Centros de Administración Local Integrada – CALI y consolidó las actas de entrega de los residuos sólidos aprovechables.

La contratista apoyó para la realización de la reunión del segundo comité de PGIRS del organismo.

La contratista apoyó en la elaboración del informe consolidado de caracterización de los residuos sólidos.

La contratista apoyó durante la realización de la Auditoría No. 10 de Evaluación al sistema general de seguridad y salud en el trabajo – SGSST, en los CALI N° 17 y 20.

6. Apoyar en el seguimiento y evaluación para mejorar los productos y servicios y la satisfacción de los grupos de valor ligados al proyecto de inversión objeto del presente contrato.

 La contratista realizó seguimiento a la atención PQRSD asignados mediante el sistema de gestión documental Orfeo, y el seguimiento en el cumplimiento de los lineamientos de servicio al ciudadano en los Centros de Administración Local Integrada – CALI; para mejorar los servicios y la satisfacción de los grupos de valor.

 La contratista participó en la segunda mesa de trabajo con delegados de Servicio al Ciudadano y en la socialización del Informe Servicio al Ciudadano correspondiente al primer trimestre de 2023.

7. Realizar seguimiento del plan de acción para el desarrollo del objeto contractual.

 La contratista realizó seguimiento a la ejecución de las actividades del plan de acción para la implementación del sistema de gestión integral de residuos sólidos en los Centros de Administración Local Integrada - CALI.

 La contratista realizó seguimiento a la ejecución del plan de trabajo con los jefes de oficina y unidad de apoyo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Apoyar y acompañar las intervenciones territoriales para la participación ciudadana dentro del distrito de Santiago de Cali.

 La Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana no solicitó a la contratista acompañamiento a las intervenciones territoriales para la participación ciudadana en este periodo.

9. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor y/o el ordenador del gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

 La contratista apoyó en la recepción de las actas de la apertura del buzón de sugerencias de los Centros de Administración Local Integrada – CALI, para evidenciar el cumplimiento del lineamiento del proceso de atención al usuario.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4173.010.26.1.143 de 2023.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades.

Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MILBIA LEDY MONTAÑO NARVÁEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23/jun/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.